

## Educación diferenciada, ¿por qué no?



**Joaquín Aráuz Rivero**

Secretario general de la Federación de Enseñanza de USO

**A**SISTIMOS atónitos a una decisión que puede tener consecuencias irreparables para muchas personas en situación socialmente desfavorecida. La consejera de Educación pretende que todos los centros concertados tengan que ser mixtos y está dispuesta a suprimir el concierto a doce centros que desde sus inicios vienen funcionando con un modelo pedagógico de educación diferenciada, obteniendo excelentes resultados formativos y con gran demanda de las familias. Esta decisión se ha tomado contra el sentido común, contra la libertad de las familias y contra la estabilidad laboral de los trabajadores de estos centros.

Los últimos informes vienen a confirmar el desastroso nivel del alumnado andaluz en la mayoría de las materias. Por sentido común, creemos que, ante un panorama como éste, resulta imprescindible apartarse de los dogmas ideológicos que han fracasado rotundamente y tener la osadía de recuperar la cultura del esfuerzo, de la disciplina y de la autoridad del profesorado. Pero, en vez de atreverse a reimplantar esta cultura, la consejera está creando artificialmente un problema allí donde hasta hoy están dando soluciones efectivas al fracaso escolar. Seguramente lo más razonable sería promover la pluralidad educativa y que ambos modelos pedagógicos siguieran coexistiendo.

La gran mayoría de los países de nuestro entorno en Europa, Canadá y EEUU, para superar el fracaso escolar, han establecido en muchos casos el modelo de la educación diferenciada, que no es ninguna panacea pero que ofrece resultados positivos hasta determinadas edades, ya que el desarrollo madurativo y neurológico es diferente en niños y niñas. Es revelador que hace diez años la entonces senadora Hillary Clinton defendió una enmienda para que determinadas escuelas públicas implantaran la educación diferenciada, que estaba dando excelentes resultados en escuelas privadas, pero que cos-

**Este modelo no es ninguna panacea, pero ofrece resultados positivos hasta determinadas edades, ya que el desarrollo madurativo y neurológico es diferente en niños y niñas, aparte de respetar la libertad familiar**



taba a las familias 20.000 dólares al año, y ella pretendía que los más desfavorecidos pudieran acceder también a este modelo. El siguiente dato puede sorprender: en EE.UU. existían en 2002 (George Bush) 11 escuelas públicas de educación diferenciada; hoy (Barack Obama) existen 540. ¿Acaso consideran discriminatorio a Obama por promover este modelo de escuelas públicas?

Por otra parte, plantear que todo lo que no sea mixto es discriminatorio nos llevaría al absurdo de tener incluso que replantear las estructuras de las competiciones depor-

tivas: equipos de fútbol mixtos, carreras de cien metros mixtas, todos los Juegos Olímpicos, en fin, un disparate.

Esta decisión atenta también contra la libertad de las familias para formar a sus hijos en las convicciones que crean más adecuadas y resulta especialmente grave, ya que podría abocar al cierre de centros que escolarizan a alumnado de zonas rurales (caso de las Escuelas Familiares Agrarias), de barrios obreros (como el centro Altair, de Sevilla) o a las niñas que vienen escolarizando desde hace muchos años las Hermanas de la Cruz. Todo este alumnado, para seguir en modelos de educación diferenciada, estaría obligado a escolarizarse en un centro privado de esas características, inasequible a sus familias. Como consecuencia, tendríamos que una decisión supuestamente progresista obligaría a población socialmente desfavorecida a abandonar los centros que desean para sus hijos y que solamente pueden costear las familias adineradas.

Pero esta decisión tiene otra consecuencia negativa, ya que los trabajadores de estos centros pueden perder su empleo o ver muy deterioradas sus condiciones laborales. Es increíble que en estos momentos de crisis económica se ponga en riesgo la estabilidad laboral de unos 300 trabajadores de los doce centros afectados. Esta decisión puede acarrear la privatización o el cierre de estas empresas. Si privatizan, automáticamente se deteriorarán las condiciones laborales de los trabajadores, ya que el centro quedaría afectado por otro convenio colectivo, menos favorable que el de la enseñanza concertada. Si cierran, el profesorado tal vez podría ser recolocado en otros centros, pero el personal de administración y servicios quedaría en la calle. ¡Otra vez quedan en la estacada los más desfavorecidos!

Por último, una pregunta: con tal de imponer su modelo pedagógico único, ¿están dispuestos la consejera y el presidente de la Junta de Andalucía a cargar con la responsabilidad de cerrar incluso los dos únicos colegios que tienen en Andalucía las Hermanas de la Cruz? ¡Precisamente las Hermanas de la Cruz, a las que tanto y tanto les debe la sociedad en su infatigable atención, servicio y dedicación hacia las personas más desfavorecidas!